MUNICIPIO DE HUEHUETLAN S.L.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2019

NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVO

Efectivo y equivalentes

Efectivo y quivalentes es de $ 19,484,573.06 que se integra de la siguiente manera:

Concepto	Importe
CAJA GENERAL	$ 24,978.36
BANCOS TESORERIA	$ 2,331,259.38
BANCOS FORTALECIMIENTO	$ 1,162,282.96
BANCOS INFRAESTRUCTURA	$ 8,798,683.06
BANCOS OTROS (CONVENIOS)	$6,667,369.30
TOTAL	**$ 19,484,573.06**

Derechos a recibir Efectivo y equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Se integra de la siguiente manera:

Concepto	Importe
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	$ 15,805,,941.63
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	$ 328,543.30
SUBSIO AL EMPLEO (15-18)	$ 1,002,235.93
TOTAL	

En las Cuentas por cobrar corto plazo actualmente no se ha realizado su cobro por no existir soporte legal que ampare su cobro o en su caso la depuración correspondiente ya que son saldos de administraciones anteriores. El saldo en la cuenta de deudores diversos corresponde a ejercicios anteriores. Respecto al subsidio al empleo corresponde mismo caso el saldo existente resulta de ejercicios anteriores.

Derechos A Recibir Bienes O Servicios con importe de $ 827,270.01 el cual corresponde a anticipo a contratistas por obra pública a corto plazo.

Durante esta administración se han realizado el análisis de las cuentas por cobrar corto plazo, para que se realicen las depuraciones, la información a la fecha está en verificación

por parte de la contraloría interna para posteriormente someter a cabildo y proceder a realizar la depuración que corresponda.

Bienes Disponibles para su Transformación o consumo (inventarios)
El municipio no realiza ningún proceso de transformación, razón por la cual no se informa de la existencia de inventarios de materias primas.

Inversiones Financieras
El municipio no cuenta con inversiones financieras
El municipio no tiene saldos de participaciones o aportaciones de capital debido a que no tiene inversiones financieras realizadas.

Bienes Muebles, inmuebles e Intangibles

El Activo no circulante muestra un saldo de $ 3,999,315,.27

BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	$ 1,444,500.00
BIENES MUEBLES	$ 2,534,815.27

Los bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso son importes de las obras en proceso que actualmente se están realizando y algunos bienes que forman parte del patrimonio del Municipio.

Los Bienes Muebles se integran por:

- Mobiliario y equipo de administración por un importe de $ 607,928.87
- Mobiliario y equipo educacional y recreativo $ 64,136.40
- Vehículos y equipo de transporte $ 1,667,750.00
- Maquinaria, otros equipos y herramientas $ 185,000.00
- Activos intangibles $ 20,000.00 Los Activos Intangibles es el software, actualizaciones de los sistemas contables con que cuenta el Municipio.

Estimaciones y Deterioros

- No se han llevado a cabo estimaciones ni deterioros en ninguna cuenta que integra el estado financiero.

Otros Activos

- El municipio no cuenta con otros activos para informar.
- No se ha realizado las depreciaciones en los activos a la fecha

PASIVO

Pasivo circulante

En este rubro de Pasivos Circulante haciende la cantidad de $ 22,980,998.77 de los cuales se compone de cuentas por pagar a corto plazo por la cantidad de $ 14,469,437.88, se integra de la siguiente manera:

Proveedores por pagar a corto plazo $ 2,495,510.04, Contratistas Por Obras Públicas Por Pagar A Corto Plazo $ 7,289,170.55, Retenciones Y Contribuciones Por Pagar A Corto Plazo a la fecha se adeuda $ 3,110,918.20

Otras Cuentas Por Pagar A Corto Plazo (acreedores diversos) por la cantidad de $ 1,573,839.09 correspondientes a saldos de ejercicios anteriores.

Documentos Por Pagar A Corto Plazo $ 2,500.00 integrado por saldo de ejercicios anteriores.

Pasivo no Circulante

La cuenta de cuentas por pagar a largo plazo presenta un saldo de $ 7,853,060.089 correspondientes a saldos de ejercicios anteriores.

Fondos Y Bienes De Terceros En Garantía Y/O Administración A Corto Plazo $ 46,000.00 saldo de administración anteriores.

Las cuentas por pagar a corto plazo de administraciones anteriores, que no cuenten con un sustento legal y que no acredite su procedencia, serán depuradas para que la información financiera muestre cifras reales.

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de gestión

El Municipio recibió ingresos por los conceptos siguientes: AL 31 DE MARZO DE 2019

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	
INGRESOS DE GESTIÓN	$487,043.28
IMPUESTOS	$365,003.00
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	$365.003.00
OTROS IMPUESTOS	$0.00
DERECHOS	$110,853.16
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	$106.84
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	$11,080.28
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	$17,240,668.06
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	$17,240,668.06
PARTICIPACIONES	$4.371.703.66
APORTACIONES	$12.868.964.40
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	$0.00
INGRESOS FINANCIEROS	$0.00
INTERESES GANADOS DE VALORES. CRÉDITOS. BONOS Y OTROS	$0.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	**$17,727,711.34**
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	$4,387,875.98
SERVICIOS PERSONALES	$1,622,146.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	$850,876.33
SERVICIOS GENERALES	$1,914,853.65
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	$226,051.07
AYUDAS SOCIALES	$226,051.07

PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	$0.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	$0.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	$0.00
INVERSIÓN PÚBLICA	$0.00
Total de Gastos y otras Pérdidas	**$4,613,927.05**
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	**$13,113,784.29**

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA

Se compone de la siguiente manera: **AL 31 DE MARZO DE 2019**

Concepto	2019	2018
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE ORIGEN	**$18,420,235.71**	**$78,679,598.53**
IMPUESTOS	$365,003.00	$970,331.00
DERECHOS	$110,853.16	$195,617.57
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	$106.84	$2,317.85
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	$11,080.28	$476,212.62
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	$17,240,668.06	$69,520,918.29
OTROS ORÍGENES DE OPERACIÓN	$692,524.37	$7,514,201.20
APLICACIÓN	**$4,611,388.94**	**$36,206,987.50**
SERVICIOS PERSONALES	$1,622,146.00	$16,059,967.71
MATERIALES Y SUMINISTRO	$848,895.80	$2,986,584.32
SERVICIOS GENERALES	$1,914,296.07	$14,796,662.23
AYUDAS SOCIALES	$226,051.07	$2,363,773.24
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	**$13,808,846.77**	**$42,472,611.03**
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE APLICACIÓN	**$1,444,500.00**	**$35,179,848.51**
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y	$1,444,500.00	$35,179,848.51
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	**-$1,444,500.00**	**-$35,179,848.51**
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE APLICACIÓN	**$364,670.87**	**$0.00**
SERVICIOS DE LA DEUDA	**$364,670.87**	**$0.00**
INTERNO	$364,670.87	$0.00
EXTERNO	$364,670.87	$0.00
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	**-$729,341.74**	**$0.00**
INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO	**$11,635,005.03**	**$7,292,762.52**
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL	$7,849,568.03	$556,805.51
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL	$19,484,573.06	$7,849,568.03

Como se puede apreciar se cuenta con efectivo a la fecha, ya que existen compromisos de pago como sueldos a personal de carácter permanente, materiales y suministros, servicios generales y pago de obras en proceso, entre otros.

El origen de recurso de forma clara es aplicado en gastos corrientes, en bienes muebles y obras en proceso.

IV) CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ESTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTALES Y CONTABLES CORRESPONDIENTE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO

1.-INGRESOS PRESUPUESTARIO	**$17,727,711.34**
2. MÁS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	**$0.00**
INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	$0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O	$0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	$0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	$0.00
OTROS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	$0.00
3. MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	**$0.00**
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	$0.00
PRODUCTOS DE CAPITAL	$0.00
APROVECHAMIENTO CAPITAL	$0.00
OTROS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	$0.00

CONCILIACION ENTRE LOS EGRESOSPRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

CORRESPONDIENTE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2019

4. INGRESOS CONTABLES (4= 1 + 2 - 3)	**$17,727,711.34**

1.-TOTAL DE EGRESOS (PRESUPUESTARIOS)	**$6,423,097.92**
2. MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	**$1,809,170.87**
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	$0.00
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	$0.00
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	$0.00
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	$0.00
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	$0.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	$0.00
ACTIVOS BIOLÓGICOS	$0.00
BIENES INMUEBLES	$0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	$0.00
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	$680,000.00
ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	$0.00
COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	$0.00
INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	$0.00
PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES	$0.00
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	$0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	$364,670.87

OTROS EGRESOS PRESUPUESTALES NO CONTABLES	$764,500.00
3. MÁS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTALES	**$0.00**
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA	$0.00
PROVISIONES	$0.00
DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	$0.00
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O	$0.00
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	$0.00
OTROS GASTOS	$0.00
OTROS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTALES	$0.00
4. TOTAL DE GASTO CONTABLE (4= 1 - 2 + 3)	**$4,613,927.05**

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Lo cual se conforma de la siguiente manera cuentas de valores, emisión de obligaciones, avales y garantías, juicios, inversión mediante proyectos para prestación, bienes en concesionados o en comodato.

	2019	**2018**
CUENTAS DE ORDEN CONTABLES		
VALORES	**$0.00**	**$0.00**
VALORES EN CUSTODIA	$0.00	$0.00
CUSTODIA DE VALORES	$0.00	$0.00
INSTRUMENTOS DE CRÉDITO	$0.00	$0.00
PRÉSTAMO DE INSTRUMENTOS DE	$0.00	$0.00
INSTRUMENTOS DE CRÉDITO RECIBIDOS	$0.00	$0.00
GARANTÍA DE CRÉDITOS RECIBIDOS DE	$0.00	$0.00
EMISIÓN DE OBLIGACIONES	**$0.00**	**$0.00**
AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE	$0.00	$0.00
AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE	$0.00	$0.00
EMISIONES AUTORIZADAS DE LA DEUDA	$0.00	$0.00
SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE	$0.00	$0.00
SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE	$0.00	$0.00
CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS	$0.00	$0.00
AVALES Y GARANTÍAS	**$0.00**	**$0.00**
AVALES AUTORIZADOS	$0.00	$0.00
AVALES FIRMADOS	$0.00	$0.00
FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS POR	$0.00	$0.00
FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS	$0.00	$0.00
FIANZAS OTORGADAS PARA RESPALDAR	$0.00	$0.00
FIANZAS OTORGADAS DEL GOBIERNO	$0.00	$0.00
JUICIOS	**$0.00**	**$0.00**
DEMANDAS JUDICIAL EN PROCESO DE	$5.230.612.74	$5.230.612.74
RESOLUCIÓN DE DEMANDAS EN	$5.230.612.74	$5.230.612.74
INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN	**$0.00**	**$0.00**
CONTRATOS PARA INVERSIÓN MEDIANTE	$0.00	$0.00
INVERSIÓN PÚBLICA CONTRATADA	$0.00	$0.00
BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO	**$0.00**	**$0.00**
BIENES BAJO CONTRATO EN CONCESIÓN	$0.00	$0.00
CONTRATO DE CONCESIÓN POR BIENES	$0.00	$0.00
BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO	$0.00	$0.00
CONTRATO DE COMODATO POR BIENES	$0.00	$0.00

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIA

Presupuestarias: Cuentas de ingresos

Dentro del Estado de Situación Financiera del Municipio que genera el sistema contable se registran las cuentas de orden contable, cuentas presupuestales de ingresos la conforma la ley de ingresos estimada, ley de ingresos por ejecutar, modificaciones a la ley de ingresos estimada, ley de ingresos devengada y la ley de ingresos recaudada.

	2019	2018
CUENTAS DE ORDEN		
LEY DE INGRESOS		**$0.00**
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	$85.039.059.	$64.745.800.00
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	$67.311.347.	$79.999.99
MODIFICACIONES A LA LEY DE	$0.00	$6.499.597.32
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	$17.727.711.	$71.165.397.33
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	$17.727.711.	$71.165.397.33
PRESUPUESTO DE EGRESOS		**$0.00**
PRESUPUESTO DE EGRESOS	$85.036.520.89	$64.745.800.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS	$78.616.648.58	$0.00
MODIFICACIONES AL	$687.50	$8.077.939.78
PRESUPUESTO DE EGRESOS	$6.423.097.92	$72.823.739.78
PRESUPUESTO DE EGRESOS	$6.423.097.92	$71.386.836.01
PRESUPUESTO DE EGRESOS	$6.423.097.92	$71.386.836.01
PRESUPUESTO DE EGRESOS	$6.420.559.81	$71.386.836.01

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2019
MUNICIPIO DE HUEHUETLAN S.L.P.

1. Introducción:
Breve descripción de las actividades principales del municipio.

El municipio de Huehuetlan dentro de unas de sus funciones esta administrar adecuadamente los recursos del municipio, mantener el pueblo limpio, mediante la recolección-traslado, tratamiento y disposición final de residuos, contar con amplio alumbrado público, organizar el comercio entre los pobladores, edificación, rehabilitación de escuelas, pavimentación de calles, parques, y jardines, seguridad pública, policía municipal preventiva y tránsito, así mismo otorgar traslados a diferentes hospitales de la región o en su caso a la capital potosí, apoyo con medicamentos, estudios clínico y de laboratorio a personas de escasos recursos.

2. Panorama Económico y Financiero:

Se informará sobre las principales condiciones económico-financieras bajo las cuales el municipio estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración municipal.

El municipio actualmente ha estado operando a pesar de las dificultades económicas debido principalmente a la baja recaudación generada de manera interna (una baja recaudación de recursos propios), sin embargo se ha atendido las actividades prioritarias, se recurrir a gestionar recursos de

niveles superiores para concretar más obras y acciones en beneficio del pueblo comunidad y ejidos de Huehuetlan de esta forma combatir la pobreza en las localidades con mayor rezago social.

3. Autorización e Historia:

Se informará sobre:

a) Fecha de creación del Municipio:

El 07 de octubre de 1955 la Legislatura del Estado dictó su decreto no. 45, por medio del cual se reestableció a Huehuetlán como municipio libre, con el mismo nombre y demarcación territorial que había tenido. La lista de localidades integrantes del municipio, es la siguiente: Rancho Nuevo, Chimalaco Chumitzen, Huichihuayán, El Nacimiento de Huichihuayán, La Pimienta y Tantocoy.

b) Principales cambios en su estructura durante el ejercicio 2018.

Los cambios en su estructura de gobierno ha sido demasiado si se compara con la actualidad, ya que ahora el H. Ayuntamiento se compone de un presidente, un síndico y regidores los cuales emanan del voto libre y secreto mediante un proceso electoral democrático.

4. Organización y Objeto Social:

Se informará sobre:

a) Objeto social.

Satisfacer las necesidades de la comunidad local, procurando el desarrollo económico social y culturar de su territorio

b) Principales actividades.

Brindar Servicios Públicos de buena calidad atendiendo a las personas de escasos recursos y dando prioridad a la salud.

c) Régimen Jurídico que le es aplicable. (Forma como está dado de alta el municipio ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público).

Régimen jurídico, persona moral sin fines lucrativos

d) Consideraciones fiscales del municipio: obligaciones fiscales (revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener).

El municipio está obligado a retener y enterar impuestos por concepto de remuneración que hace el personal que labora en el mismo, así como el pago de derechos a dependencias federales por uso de bienes que son de dominio federal.

e) Estructura organizacional básica.- Anexar organigrama vigente del municipio**.**

Su estructura organizacional básica actual es, Cabildo, un Presidente Municipal, una Contraloría Municipal, una Secretaria General, una Tesorería Municipal, una Coordinación de desarrollo Municipal, una Dirección de Obras Publicas y un DIF municipal.

f) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

Por el momento el municipio no tiene fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros:
Se informará sobre:

a) Se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables: Si (X) No ()

Comentarios: Mediante el Manual de Contabilidad Gubernamental

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la Información financiera y las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros son de acuerdo a las emitidas por el CONAC a la fecha de expedición.

c) Postulados básicos.

Para la elaboración de los Estados Financieros se aplican los postulados básicos de contabilidad emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009).

A la fecha no se aplica normatividad supletoria

6. Políticas de Contabilidad Significativas:

Se informará sobre:

a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública y/o patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria:

El municipio no ha seleccionado un método de actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y no se ha reconocido el efecto inflacionario de los mismos.

b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.

El municipio no llevado a cabo operaciones en el extranjero por lo que haya que informar de sus efectos en la información financiera gubernamental.

c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

El municipio de Huehuetlan no tiene acciones en ninguna compañia

d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.

El municipio de Huehuetlan no procesa materias primas por lo cual no hay información que proporcionar

e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.

Los beneficios adicionales a los empleados del H. Ayuntamiento en realidad son mínimos, sin embargo se pueden mejorar realizando un trabajo de calidad y calidez sobre todo en atención a la ciudadanía, es necesario que dentro del presupuesto se contemple dicho monte proyectado para que durante el ejercicio sea aplicado a diversos empleados.

f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo:

Actualmente el municipio no ha creado provisiones de ninguna naturaleza

g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo:

Así mismo no se cuenta con ninguna creación de reservas, por lo que a la fecha no hay información que proporcionar

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos:
El municipio de Huehuetlan, Cuenta con el manual de contabilidad gubernamental

i) Reclasificaciones: Se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones:
No hay registros que ameriten reclasificación, debido a que las operaciones no han cambiado

j) Depuración y cancelación de saldos:

En la generación de la información financiera se requiere llevar a cabo depuración y cancelación de saldos que carecen de soporte documental, con el objeto de que sea real y útil.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario:

Se informará sobre:

a) Activos en moneda extranjera.

El municipio actualmente no realiza operaciones en con ningún tipo de cambio (moneda extranjera)

b) Pasivos en moneda extranjera.

El municipio actualmente no cuenta con pasivos en (moneda extranjera).

c) Posición en moneda extranjera.
El municipio actualmente ni en ejercicios anteriores ha realizado operación con monedas extranjeras.

d) Tipo de cambio.
La moneda con la que realiza sus operaciones financieras el municipio es la moneda mexicana (Peso Mexicano)

e) Equivalente en moneda nacional.

Peso mexicano

Lo anterior se informará por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

El municipio no realiza ningún tipo de cambio en moneda extranjera

8. Reporte Analítico del Activo:

Debe mostrar la siguiente información:

a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos:

El valor del activo se presenta a valuado a valor comercial el de ejercicios anteriores y el adquirido recientemente a valor histórico basado en los documentos de las características del activo y su valor

b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos:

El municipio durante el ejercicio 2018 no aplico los porcentajes de depreciación.

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo:
No se han realizado gastos de Capitalización de ninguna naturaleza ni financieros ni de investigación y de desarrollo.

d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras:

El municipio actualmente no tiene inversiones financieras ni de ningún tipo de cambio en moneda extranjera por lo que no es propenso a algún tipo de riesgo de especulación.

e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por el municipio:

No hay Aplicación.

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.:

Actualmente no señalado bienes para garantizar juicios laborales, sin embargo puede suceder si no se atienden los laudos en contra del H. Ayuntamiento.

g) Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables:

En el periodo no se desmantelaron activos, con implicaciones o efectos contables propiedad del municipio.

h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva:

Asignación de una coordinación patrimonial, que emita los resguardos correspondientes, realizar un inventario físico de los bienes muebles propiedad del municipio durante cada periodo.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

a) Inversiones en valores.
El municipio no tiene inversiones en valores

b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.
No se tiene organismo descentralizado por lo que no se lleva un control presupuestario.

c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
No se tiene inversiones en empresas de participación mayoritaria.

d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.
e) No se tiene inversiones en empresas de participación minoritarias.
f) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.
El municipio no tiene organismo descentralizado por lo que no cuenta con un control presupuestario directo.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos:

Se deberá informar:

a) Por ramo administrativo que los reporta:
Durante el ejercicio no se tiene registro de Fideicomisos Mandatos, Y Análogos

b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades:
Durante el ejercicio no se tiene registro de Fideicomisos Mandatos, Y Análogos

10. Reporte de la Recaudación:

a) Análisis del comportamiento de la recaudación, de forma separada los ingresos locales de los federales:

REPORTE DE RECAUDACION

Impuestos	$ 365,003.00
Derechos	$ 110,853.16
Productos	$ 116.84
Aprovechamientos	$ 11,080.28
Participaciones y aportaciones	$ 4,371,706.66
Otros ingresos y beneficios	$ 12,868,964.40

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo:

Impuestos	$ 365,003.00

Derechos	$ 110,853.16
Productos	$ 116.84
Aprovechamientos	$ 11,080.28
Participaciones y aportaciones	$ 4,371,706.66
Otros ingresos y beneficios	$ 12,868,964.40

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:

Se informará lo siguiente:

a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.
El municipio no tiene Deuda pública contratada con instituciones financieras

b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se considere intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.
El municipio no tiene valores gubernamentales.

12. Calificaciones otorgadas:

Informar, tanto del municipio como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia:
El municipio no cuenta con ninguna calificación crediticia.

13. Proceso de Mejora:

Se informará de:

a) Principales Políticas de control interno:
Llevar un buen control de los activos con formatos de resguardo, que se encuentren siempre en buenas condiciones.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance:
Llevar un adecuado manejo de los recursos asignados al H. ayuntamiento, manteniendo siempre liquidez, y generando rendimientos en la medida de la posibilidad sin poner en riesgo el capital, considerando siempre el presupuesto aprobado por el H. Cabildo.

14. Información por Segmentos:

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realiza el municipio, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo; y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

No se maneja la emisión información financiera en base a segmentos.

15. Eventos Posteriores al Cierre:

El municipio informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afecten económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

16. Partes Relacionadas:

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas:

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencias significativas sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. Responsabilidad sobre la presentación razonable de los Estados Financieros:

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "***Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor***". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

Los estados financieros son firmados por los responsables en apego a la normatividad vigente.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor